

ITINERARIO FORMATIVO TIPO (IFT)

UNIDAD DOCENTE DE RADIODIAGNÓSTICO

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

Área de Salud/Gerencia de Área	Área de Salud VII – Murcia Este	
Centro	Hospital General Universitario Reina Sofía	
Unidad docente/especialidad	Radiodiagnóstico	
Tutores que han elaborado la GIFT (Añadir filas si es preciso)		
Apellidos y nombre	Firma	
Dra. M ^a Victoria Redondo Carazo		
V^o B^o Jefe de servicio		
Apellidos y nombre	Firma	
Dr. Vicente García Medina		
Aprobado en comisión de docencia de (fecha)	16 de mayo de 2008	
Fecha próxima revisión	Mayo /2017	
Fecha última revisión	13/05/2015	
Procedimiento difusión	Accesible en la plataforma Idea (soporte electrónico). Se comunica al residente el acceso en la acogida	
Procedimiento entrega a los residentes	El tutor entrega el IFT al residente en soporte papel a su incorporación	

INDICE

	Pag.
1.1. Estructurales	4
1.2. Asistenciales	4
1.3. De organización	4
1.4. Recursos humanos.....	5
1.5. Recursos didácticos.....	5
2.- ADAPTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD A LA UNIDAD DOCENTE DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA.....	8
3.- COMPETENCIAS (Conocimientos, habilidades y actitudes) QUE SE DEBEN ADQUIRIR AL FINAL DE LA RESIDENCIA	9
3.1. Nivel de responsabilidad.....	9
3.2. Niveles de responsabilidad en las distintas rotaciones.....	10
4.- PLAN Y GUÍA DE ROTACIONES	14
4.1. Distribución de objetivos	14
4.2. Evaluación formativa.....	14
4.3. Documentos	14
4.4. Bibliografía de apoyo	14
5.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	14
5.1. Sesiones clínicas	14
5.2. Bibliográficas/Casos	14
5.3. Actividades de investigación en las que participan los residentes	14
6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA	15
7.- PROGRAMA TRANSVERSAL Y COMPLEMENTARIO DEL RESIDENTE (PTCR)	15
8.- ORGANIZACIÓN DE LA TUTORÍA	16
8.1. Tutor.....	16
8.2. Supervisión de la docencia.....	16
8.3. Criterios de asignación o elección del tutor	16
8.4. Itinerario formativo de tutores del Hospital General Universitario Reina Sofía.	16

9.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES	16
9.1. Objetivos	16
9.2. Quien lo debe evaluar.....	17
9.3. Instrumento de evaluación: lista de comprobación y valoración global	17
Anexo 1	18

1.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO

1.1. Estructurales

El Servicio de Radiodiagnóstico está ubicado en la planta baja del hospital. Cuenta con 13 salas para diagnóstico e intervencionismo. El servicio dispone de 2 TC de 6 y 16 detectores, RM de 1,5 T, 4 ecógrafos, dos equipos de radiología convencional digital directa, un telemando digital, un mamógrafo digital indirecto, ortopantomógrafo digital indirecto y una sala de radiología vascular intervencionista.

1.2. Asistenciales

Estudios de radiología convencional, ecografía, TC y RM de cabeza y cuello, tórax-cardio, abdomen-pelvis, musculoesquelético y vascular. Se realizan procedimientos de radiología intervencionista y estudio de la mama.

1.3. De organización

1.3.1 Memoria de la Unidad

Anualmente, se realiza una memoria del Servicio, donde se recogen la actividad asistencial, la docente y la investigadora llevadas a cabo por el personal del Servicio.

1.3.2. Normas de organización y funcionamiento

El Servicio dispone de Normas relativas a su organización y funcionamiento que han sido aprobadas por la Dirección Médica del centro.

1.3.3. Historia clínica

El Hospital tiene digitalizadas las historias clínicas elaboradas en soporte papel, incluidos los resultados de las exploraciones complementarias (pruebas de laboratorio y microbiología, anatomía patológica, informes de neurofisiología, así como las imágenes de radiología convencional, ecografías, TC y RMN). Actualmente se trabaja con la historia clínica electrónica (SELENE). Ello hace que se disponga de terminales de ordenador, conectados a Intranet, en un gran número de dependencias del centro: boxes de urgencias, quirófanos, despachos de consultas, despachos médicos y de enfermería, controles de planta...

El servicio de radiología se gestiona por medio del RIS (incluye citación, realización, conclusión e informe de los estudios). El almacenamiento y distribución de imágenes se realiza por medio del PACS que permite que todas las consultas, departamentos y plantas del hospital así como las consultas de primaria puedan acceder a las mismas y a sus informes.

1.3.4. Protocolos

Miembros del Servicio han participado en la elaboración de distintos procedimientos/protocolos, todos ellos accesibles desde la intranet (SOFIANET).

1.4. Recursos humanos

El Servicio de Radiodiagnóstico cuenta con los siguientes facultativos:

- 1 Jefe de Servicio: Dr. Vicente García Median.
- 14 Médicos Adjuntos (Ver figura 1).
- 1 Médico Residente por año desde 2008.

1.5. Recursos didácticos

1.5.1. Área de Docencia e Investigación del Hospital

Esta área que se encuentra ubicada en el edificio1, planta 0 del Hospital, se completa a su vez con la existencia de un salón de actos y otras salas de uso común tal como se especifican a continuación:

Ubicación	Local	Capacidad	Equipamiento
Planta 0 - Docencia	Aula informática	16	16 ordenadores para alumnos; 1 ordenador para profesor; Pantalla de proyección; Proyector-cañón; conexión a red; Pizarra.
	Aula Nº 1	56	Pantalla de proyección; Proyector-cañón; conexión a red; Pizarra; Equipo informático.
	Aula Nº 2	24	Pantalla de proyección; Proyector-cañón; Pizarra.
	Aula Nº 3	24	Pantalla de proyección; Proyector-cañón; Pizarra.
	Aula Nº 4	35	Pantalla de proyección; Proyector-cañón; conexión a red; Pizarra; Equipo

			informático.
Planta –1	Salón de Actos	239	Pantalla de proyección; Proyector-cañón; Pizarra; Megafonía.
Planta 2	Sala Gerencia	15	Conexión a red.

El Hospital dispone también de un equipamiento informático portátil (proyector-cañón, ordenador; pantalla de proyección, etc.), para su utilización en cualquier aula de formación y docencia que se requiera.

1.5.2. Biblioteca del Hospital

La Biblioteca del hospital se encuentra situada en el edificio 1, planta primera y presta sus servicios en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

- Recursos físicos: dispone de un total de 40 puestos de lectura y consulta, así como 3 boxes de teledocumentación.
- Recursos bibliográficos: dispone de un total de 3.040 libros y monografías sobre las diversas especialidades que ofrece el centro. No hay suscripción a revistas médicas en papel, ya que están disponibles on-line a texto completo para todos los hospitales de la Región de Murcia, a través de la Biblioteca Virtual del Portal Sanitario “MurciaSalud” de la Consejería de Sanidad y Política Social.
- Recursos materiales: dispone de servicio de reprografía, escáner, impresoras láser, fax y ordenadores.

Los servicios que ofrece la biblioteca a los usuarios son los siguientes:

- Servicio de referencia y atención al usuario.
- Servicio de lectura y consulta en sala.
- Servicio de búsquedas bibliográficas y revisiones sistemáticas.
- Servicio de obtención del documento.
- Servicio de teledocumentación.
- Servicio de préstamo.
- Servicio de formación al usuario.
- Servicio de difusión selectiva de la información.
- Servicio de reprografía.

Libros de la especialidad en la Biblioteca del Hospital y en el Servicio

La Biblioteca del Hospital dispone de diversos textos de Radiología para consulta por parte del personal sanitario del centro, que se complementan con los existentes en la biblioteca del Servicio.

1.3.3. Biblioteca Virtual del Portal Sanitario de la Región de Murcia "MurciaSalud"

El Centro Tecnológico de Información y Documentación Sanitaria dependiente de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, es el encargado del diseño, gestión y coordinación del Sistema de Información Sanitaria en Internet e Intranet, a través del Portal Sanitario de la Región de Murcia.

Este Portal está destinado a la formación clínica, a la investigación sanitaria y a ofrecer información a los distintos profesionales sanitarios en el ámbito asistencial, incluyendo la valoración crítica de las evidencias científicas; así como la recopilación y divulgación, a través de las nuevas tecnologías, de información sanitaria y datos de interés general para los ciudadanos y usuarios, tales como servicios sanitarios, salud pública, atención al ciudadano, en coordinación con las unidades correspondientes de la Consejería de Sanidad y Política Social y del Servicio Murciano de Salud (SMS).

El Portal Sanitario de la Región de Murcia incorpora entre sus diversas áreas, el acceso a una Biblioteca Virtual que va dirigida a todos los profesionales de la Consejería de Sanidad y Política Social y del SMS, y se presenta como un sistema integral de almacenamiento, producción y transferencia del conocimiento científico.

La Biblioteca Virtual está organizada en torno a diversas áreas según el tipo de información a buscar, consultar y recuperar:

- *Buscar revistas electrónicas a texto completo*

Desde esta área se puede acceder a un catálogo de revistas electrónicas a texto completo suscritas y libres en Internet, compuesto por 7760 títulos. Se pueden consultar estas revistas electrónicas según listado alfabético y temático.

- *Buscar artículos en Pubmed*

Desde esta área se puede realizar una búsqueda sobre un tema de interés. A las referencias obtenidas de dicha búsqueda se puede acceder a texto completo o sino tramitar su solicitud desde la Biblioteca Virtual.

- *Recursos para la práctica clínica basada en la evidencia.*

Desde esta área se puede acceder a los siguientes recursos:

- Metabuscadores como Tripdatabase, Epistemonikos, NHS Evidence,
- Sumarios de evidencia como Preevid, Update, Dynamed, Guía Salud, Enfermería al día.

- Sinopsis de Síntesis como Dare.
- Revisiones Sistemáticas como The Cochrane Library, Cochrane Clinical, Answers, Biblioteca Cochrane Plus, Centro Colaborador Instituto Joanna Briggs.
- Revisiones Sistemáticas en PubMed.
- Sinopsis de Estudio como Revistas Secundarias.
- Bases de Datos de Estudio como Embase, PubMed, CINAHL, Índice Médico Español, Lilac, CUIDENplus.

- Libros electrónicos

Desde esta área se puede consultar varios libros electrónicos para las diferentes especialidades médicas y quirúrgicas, así como de enfermería (Harrison on-line en español, etc),

- Otros recursos

Desde esta área de puede acceder a la página web FISTERRA, Base de datos de tesis doctorales TESEO, Publicaciones de la Consejería de Sanidad y Política Social.

2.- ADAPTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD A LA UNIDAD DOCENTE DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

El objetivo final del presente programa es conseguir especialistas competentes y bien preparados que sean capaces de ser reconocidos como tales, siendo autosuficientes y estando capacitados para asumir la totalidad de las funciones profesionales actuales de la especialidad y las que el futuro aporte según su evolución. Por tanto el especialista en radiodiagnóstico debe ser capaz de sentar las indicaciones de los distintos procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las diferentes áreas de la especialidad (radiología general) así como de realizarlos, interpretarlos, aplicarlos y explicarlos adecuadamente.

Por ello, el programa formativo de esta especialidad persigue cumplir los siguientes objetivos:

1. Facilitar una formación clínica básica, realizando rotaciones de un mes en urgencias, en cirugía general y en medicina interna, realizando las actividades que se llevan a cabo en los distintos departamentos, unidades y servicios.
2. Facilitar formación en ciencias básicas: bases técnicas para la obtención de la imagen, conocimiento de informática, técnicas de postprocesado, etc.
3. Facilitar formación clínico-radiológica basada fundamentalmente en rotaciones o módulos por las diferentes áreas del Servicio de Radiología, especialmente enfocadas y distribuidas por órganos y sistemas.
4. Facilitar formación en investigación.
5. Facilitar formación en bioética.

6. Facilitar formación en gestión clínica, archivo y distribución de imágenes, etc.
 7. Facilitar aspectos básicos de formación médico-legal.
- Duración de la especialidad de radiodiagnóstico: 4 años.
 - Número de guardias de especialidad al mes: 5 guardias con adjunto de presencia física.

3.- COMPETENCIAS (Conocimientos, habilidades y actitudes) QUE SE DEBEN ADQUIRIR AL FINAL DE LA RESIDENCIA

3.1. Nivel de responsabilidad

- *Nivel 1: El residente supervisará y dirigirá la realización de exploraciones y sus informes o de las distintas técnicas y procedimientos de la especialidad. Es el nivel de responsabilidad más alto.*
- *Nivel 2: Realizará las exploraciones, técnicas y procedimientos y sus correspondientes informes bajo la supervisión de un radiólogo.*
- *Nivel 3: Consiste en la observación del residente, en ocasiones la participación como ayudante, el conocimiento y la comprensión por parte del residente de procedimientos y técnicas sin contar con experiencia práctica directa sobre los mismos. O también la adquisición de conocimientos teóricos en casos en que la experiencia práctica no es esencial.*

No es posible que los especialistas en formación lleguen a ser competentes en todos los aspectos de la radiología y por lo tanto debe de diferenciarse entre los conocimientos y las habilidades adquiridas por una parte y las experiencias básicas alcanzadas. Hay procedimientos y exploraciones no habituales o muy complejas ejecutadas por el radiólogo de plantilla del servicio en las que la participación del residente es menor, no obstante estas actividades deben formar parte de los programas de especialización pues el residente debe disponer de cierto grado de experiencia en los mismos. La evaluación del residente tendrá lugar dentro de cada módulo de formación.

El propósito de la evaluación es valorar el progreso del residente a través de cada módulo para anticipar y corregir cualquier deficiencia.

El progreso individual se revisará y evaluará anualmente. Esta revisión considerará la evidencia disponible a partir de las evaluaciones realizadas durante la formación y los procesos de evaluación utilizados.

3.2. Niveles de responsabilidad en las distintas rotaciones

Habilidades fundamentales y nivel de responsabilidad AL FINAL DE LA ROTACIÓN DE ABDOMEN, LA ADQUISIÓN DE RESPONSABILIDAD ES PROGRESIVA DURANTE LA RESIDENCIA

Realizar, supervisar e informar los estudios de imagen abdominal y pélvica con las diferentes técnicas de examen.	1
Manipulación y técnicas de postproceso de las imágenes (TC, RM, etc.) con realización de reconstrucciones, cuantificación, etc.	2
Conocer, realizar, supervisar los estudios TC-Vascular abdominal y angio-RM abdominal y pélvica.	1
Realizar e informar hísterosalpingografías	1
Realizar e informar Ecografía Doppler vascular abdominal	1
Realizar biopsias percutáneas, nefrostomías y drenajes de colecciones sencillas con guía de ecografía, TC u otras técnicas.	2
Biopsias percutáneas, nefrostomías y drenajes de colecciones complejos con guía de ecografía o TC.	3

Experiencia opcional:

- Observar CPR, ecografía endoluminal, técnicas intervencionistas percutáneas complejas, proctografía, herniografía.
- Defecografía.
- PET-TC.

Habilidades fundamentales y niveles de responsabilidad AL FINAL DE LA ROTACIÓN DE TÓRAX, LA ADQUISIÓN DE RESPONSABILIDAD ES PROGRESIVA DURANTE LA RESIDENCIA

Realizar, supervisar, e informar los estudios de imagen torácica y cardíaca, incluyendo radiografía simple, ecografía, TC y RM.	1
Manipulación y técnicas de postproceso de las imágenes (TC, RM, etc.) con realización de reconstrucciones, cuantificación, etc.	2
Realizar biopsias percutáneas y drenajes de colecciones torácicas sencillas con guía de fluoroscopia, ecografía, TC u otras técnicas.	2
Biopsias percutáneas y drenaje de colecciones torácicas complejas	3
RM cardíaca	3

RADIOLOGÍA DE URGENCIAS

Habilidades fundamentales y nivel de responsabilidad AL FINAL DE LAS GUARDIAS, LA ADQUISIÓN DE RESPONSABILIDAD ES PROGRESIVA DURANTE LA RESIDENCIA

Valorar al paciente de Urgencias en conjunto, establecer las exploraciones necesarias para realizar el diagnóstico más rápido y preciso.	1
Realizar, supervisar, Interpretar e informar las urgencias radiológicas y entablar una relación fluida con otros especialistas.	1
Realizar procedimientos intervencionistas sencillos	2
Manipulación y técnicas de postproceso de las imágenes con realización de reconstrucciones, cuantificación, etc.	2
Realizar el seguimiento y comprobación de las patologías estudiadas en Urgencias.	1
Realizar procedimientos intervencionistas complejos	3
Dirigir la actividad de una Unidad de Urgencias radiológicas	3

Habilidades fundamentales y nivel de responsabilidad AL FINAL DE LA ROTACIÓN DE MUSCULOESQUELÉTICO, LA ADQUISIÓN DE RESPONSABILIDAD ES PROGRESIVA DURANTE LA RESIDENCIA

Supervisar o realizar e informar los estudios de imagen del sistema musculoesquelético y traumatología y ortopedia.	1
Realización de artrografías sencillas	2
Realizar biopsias percutáneas y drenajes de lesiones sencillas con guía de fluoroscopia, ecografía, TC u otras técnicas.	2
Manipulación y técnicas de postproceso de las imágenes (TC, RM, etc.) con realización de reconstrucciones, cuantificación, etc.	2
Punciones percutáneas y drenajes de colecciones complejas con control ecográfico, TC u otras técnicas	3
Realización de artrografías complejas	3

Habilidades fundamentales: AL FINAL DE LA ROTACIÓN DE NEROIMAGEN, LA ADQUISIÓN DE RESPONSABILIDAD ES PROGRESIVA DURANTE LA RESIDENCIA

Interpretar exploraciones realizadas sin supervisión directa, indicando, en los casos en que fuera preciso las exploraciones diagnósticas radiológicas que se deberían de realizar posteriormente.	1
Supervisar e informar los estudios radiológicos convencionales del cráneo, cabeza, cuello y raquis.	1
Dirigir, realizar e informar sialografías y dacriocistografías.	1
Dirigir, Interpretar e informar estudios de TC y RM del SNC, cabeza, cuello y del raquis.	1
Realizar e informar exámenes de ecografía y ecografía Doppler.	1
Realizar punción-aspiración con aguja fina (PAAF) y biopsia con aguja gruesa con control ecográfico o con TC de lesiones sencillas de cabeza y cuello.	2
Realizar reconstrucciones multiplanares y en 3D de cara y cuello	2
Realizar e informar angiografías cerebrales.	3
Realizar e interpretar mielografías, radiculografías, y mielo-TC	3
Técnicas avanzadas o especiales de TC y RM: angio-CT, angio-RM, perfusión-RM, RM funcional, espectroscopia por RM.	3
Biopsias de lesiones de la cabeza y del cuello complejas	3
Tratamiento percutáneo de lesiones de cabeza y cuello con control de imagen	3

Habilidades fundamentales: AL FINAL DE LA ROTACIÓN DE MAMA, LA ADQUISIÓN DE RESPONSABILIDAD ES PROGRESIVA DURANTE LA RESIDENCIA

Supervisar e informar las mamografías de las patologías habituales de la mama	1
Evaluación clínica de la patología mamaria	1
Realizar e informar las ecografías de las patologías habituales de la mama.	1
Supervisar e informar las RM de las patologías habituales de la mama.	2
Realización de procedimientos intervencionistas sencillos	2
Realizar e informar galactografías	2
Realizar biopsias y marcajes prequirúrgicos complejos	3

Habilidades fundamentales y nivel de responsabilidad: AL FINAL DE LA ROTACIÓN DE RADIOLOGÍA VASCULAR, LA ADQUISIÓN DE RESPONSABILIDAD ES PROGRESIVA DURANTE LA RESIDENCIA

Punción arterial percutánea, e introducción de guías y catéteres en el sistema arterial y venoso	2
Acceso percutáneo y endoluminal en territorio no vascular	1
Ecografía Doppler venosa y arterial	1
Arteriografías de cayado aórtico, abdominal y miembros inferiores.	2
Venografías de miembros inferiores, superiores y cavografía	2
Supervisar reconstruir e informar estudios con TC y RM concernientes al área con especial hincapié en los estudios vasculares.	1
Angioplastia femoral, ilíaca, renal.	3
Embolización	3
Trombolisis	3
Colocación de prótesis	3
Inserción de filtros	3
Procedimientos intervencionistas no vasculares en vía biliar, en hígado, en sistema genitourinario, en tracto gastrointestinal, en vía lacrimal, en sistema músculo-esquelético y en árbol tráqueo-bronquial	3
Angiografías selectivas y supraselectivas, angiografía pulmonar, venografía portal.	3

Habilidades fundamentales: AL FINAL DE LA ROTACIÓN DE RADIOLOGÍA PEDIÁTRICA, LA ADQUISIÓN DE RESPONSABILIDAD ES PROGRESIVA DURANTE LA RESIDENCIA

Realizar y/o supervisar los estudios de imagen habituales en pediatría.	1
Informar los estudios de imagen más comunes en patología pediátrica.	1
Manipulación y técnicas de postproceso de las imágenes (TC, RM, etc.) con realización de reconstrucciones, cuantificación, etc.	2
Realizar biopsias percutáneas y drenajes de lesiones sencillas con guía de fluoroscopia, ecografía, TC u otras técnicas.	2
Manejo de la patología pediátrica urgente: aspiración de cuerpo extraño, paciente traumatizado, obstrucción intestinal, escroto agudo.	3

4.- PLAN Y GUÍA DE ROTACIONES

4.1. Distribución de objetivos

Los objetivos se van alcanzando de forma progresiva en los distintos años de duración de la residencia.

4.2. Evaluación formativa

Se va realizando un seguimiento periódico del residente y de su formación a través de una serie de informes/documentos.

4.3. Documentos

Hojas de evaluación trimestral, de evaluación en las distintas rotaciones, tutorías.

4.4. Bibliografía de apoyo

Al principio de cada rotación los adjuntos de cada área facilitan la bibliografía necesaria a cada residente en función del año de formación.

5.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

5.1. Sesiones clínicas

Diarias en la sala multiusos del Servicio mediante proyecciones en Power-Point preferentemente con una duración de 1 hora (de 8,15 a 9,15 de la mañana).

5.2. Bibliográficas/Casos

Los residentes participan en sesiones bibliográficas (1 cada quince días) y de lectura de casos (prácticamente diarias).

5.3. Actividades de investigación en las que participan los residentes

El residente será parte fundamental en el desarrollo de líneas de investigación dentro del servicio, participando activamente en su elaboración.

Colaborará en el desarrollo de protocolos de trabajo elaborados por el Servicio de Radiodiagnóstico.

Participará en la realización de ponencias, sesiones por parte del Servicio de Radiodiagnóstico. Realizará trabajos que den lugar a comunicaciones, posters a congresos científicos.

Desarrollará trabajos que den lugar a publicaciones científicas en revistas nacionales o internacionales de la especialidad.

Se podrá iniciar en los cursos predoctorales o másters con el objetivo de poder desarrollar su tesis doctoral.

Toda la actividad investigadora realizada por cada uno de los residentes, se detalla anualmente en la memoria del libro del residente, que se presenta en el comité de evaluación.

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El sistema formativo es el de residencia que se basa en el autoaprendizaje tutorizado con adquisición progresiva de responsabilidad en las tareas asistenciales, implicando por tanto que el residente adquiera un número cada vez mayor de conocimientos y responsabilidades en las actividades radiológicas según avanza en su programa formativo.

El programa cuenta con una parte general, común a todas las especialidades y con otra parte específica de la especialidad de radiodiagnóstico.

La parte común incluye la metodología de la investigación, la bioética y la gestión clínica.

La parte específica está basada en rotaciones por las diferentes áreas en que está dividido un servicio de radiodiagnóstico así como por otros servicios con los que la especialidad o algunas de sus áreas temáticas tiene una relación más estrecha.

7.- PROGRAMA TRANSVERSAL Y COMPLEMENTARIO DEL RESIDENTE (PTCR)

En lo referente al PTCR, nuestra Unidad se adhiere al programa establecido por la Comisión de Docencia, según las directrices del órgano competente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los contenidos básicos que contempla son:

- RCP. (Adaptación programa Perséfone).
- Introducción al proceso de comunicación asistencial.
- Gestión de la calidad.
- Organización sanitaria y gestión clínica + Instrucciones previas.
- Protección radiológica.
- Bioética.
- Salud, sociedad y cultura.
- Metodología de la Investigación y Práctica Basada en la Evidencia.

Su finalidad es garantizar una formación transversal y común para todos los residentes de la Región de Murcia que favorezca el dominio de las competencias profesionales básicas e imprescindibles para un desempeño profesional de la Medicina más humano y de mayor calidad. Esto orientado a ofrecer una mejor respuesta a las necesidades emergentes de la práctica clínica, integrada en las nuevas realidades y transformaciones sociales.

8.- ORGANIZACIÓN DE LA TUTORÍA

8.1. Tutor

M^a Victoria Redondo Carazo, médico adjunto en activo del servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General Universitario Reina Sofía.

8.2. Supervisión de la docencia

- Asistencia a actividades formativas relacionadas con la docencia.
- Producción científica del tutor.
- Seguimiento de producción científica del residente.
- Seguimiento de la formación del residente
- Auditorias del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Evaluación del residente al centro sanitario y unidad docente.

8.3. Criterios de asignación o elección del tutor

Tutor nombrado por la Dirección Médica a propuesta del Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico y de la Comisión de Docencia.

8.4. Itinerario formativo de tutores del Hospital General Universitario Reina Sofía.

Se realizan de forma periódica cursos de formación de tutores programados por la Comisión de Docencia del hospital. El comité de tutores se reúne jueves alternos (dos veces mes).

9.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES

9.1. Objetivos

- Evaluar las competencias que debe adquirir el residente durante la rotación por la unidad asistencial.
- Detectar elementos de mejora que deberán permitir un proceso de retroalimentación constructivo posterior por parte del tutor

- Los informes de evaluación de las rotaciones formarán parte de la evaluación formativa.

9.2. Quien lo debe evaluar

La evaluación será realizada por los facultativos responsables a los que está asignado el residente durante el periodo de rotación. El informe de evaluación se remitirá al tutor del residente.

En el caso de rotaciones largas (con una duración superior a tres meses) es recomendable realizar una evaluación en la mitad del periodo de la rotación.

9.3. Instrumento de evaluación: lista de comprobación y valoración global

Consiste en la comprobación de actividades, conductas o pasos que son componentes de una competencia más compleja. La forma habitual es mediante una marca de comprobación o si/no que nos indica si dicha conducta o acción ha tenido lugar.

La lista de comprobación puede ser útil para evaluar aquellas competencias que se pueden partir en acciones o conductas concretas.

Otra herramienta es la valoración global en la que se juzgan categorías generales y no actuaciones concretas, por ejemplo: competencia clínica, habilidades comunicativas, trabajo en equipo etc, en su conjunto. La valoración se hace retrospectivamente sobre la base de distintas observaciones para un periodo de tiempo.

Las escalas que se usan en la valoración global son cualitativas que frecuentemente incluyen valores numéricos. Así, en la adquisición de competencias (informe trimestral) se indica 1=nivel más alto, 2=moderado y 3=nivel más bajo de competencia. En la evaluación de rotaciones y anual-final se utiliza también escala numérica de puntuación.

La Comisión de Docencia tiene aprobados unos modelos de evaluación (informe trimestral, ficha de evaluación de las rotaciones, evaluación anual-final) que pueden descargarse de la Web: <http://www.residentesreinasofia.es>

Anexo 1

Servicio de Radiodiagnostico

